

ORGANISMO PARA LA  
PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS  
NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE



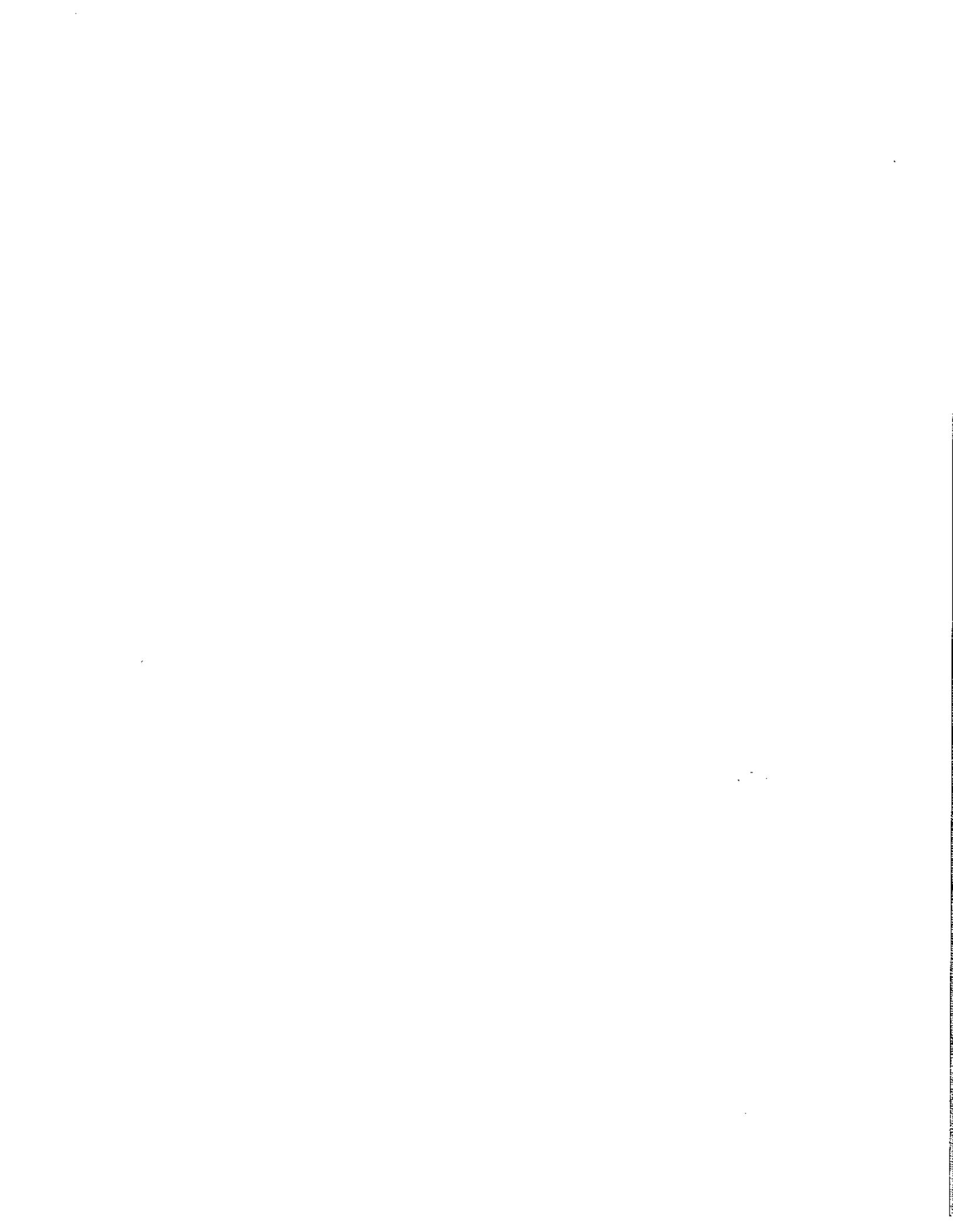
Distr.  
General

CG/601  
14 de octubre de 2005

---

CONFERENCIA GENERAL  
XIX Período Ordinario de Sesiones  
Tema 20 de la Agenda  
Santiago, Chile, 7 y 8 de Noviembre de 2005

**CERTIFICACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005**



## INDICE

1. Carta de presentación al Señor Secretario General
2. Nota de reconocimiento.
3. Dictamen del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del 1º de enero al 30 de septiembre de 2005 correspondientes al año 2005.
4. Informe de Auditoría.
5. Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2005.
6. Estado de Ingresos y Gastos del Fondo General del 1º de enero al 30 de septiembre de 2005, correspondientes al año 2005.
7. Ejecución Presupuestal al 30 de septiembre de 2005 correspondiente al año 2005.



RIO DANUBIO No. 54 PB.  
COL. CUAUHTEMOC  
06500 MEXICO, D.F.

TEL.: 5207-1465 5208-4294  
5514-1365  
FAX: 5207-1476

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2005.

**Embajador Edmundo Vargas Carreño**  
Secretario General del  
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares  
en la América Latina y el Caribe (OPANAL)  
P r e s e n t e.

Señor Secretario General:

Me es honroso presentar a usted el Informe de Auditoría de los Estados Financieros del OPANAL, que fue practicada por mí por el período del 1º de enero al 30 de septiembre de 2005.

Respetuosamente le ruego presentar este Informe en el Período de Sesiones de la Conferencia General correspondiente que habrán de celebrar los Ilustres Gobiernos de los Estados Miembros, conforme al Reglamento vigente de la propia Conferencia.

El Informe contiene los siguientes documentos:

1. Dictamen del Despacho MGH Consultores de Negocios, S. de R. L. de C. V. (antes Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C.), en su calidad de Auditor Externo nombrado por la Conferencia General mediante la Resolución 427 durante el XVII Periodo Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL.
2. Informe de Auditoría.
3. Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2005.
4. Estado de Ingresos y Gastos del Fondo General del 1º de enero al 30 de septiembre de 2005.
5. Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del 1º de enero al 30 de septiembre de 2005.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

  
C.P. Ramón Hernández Garduño  
Auditor Externo

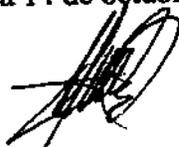


## NOTA DE RECONOCIMIENTO

Me es placentero expresar mi sincero aprecio por la gentileza de que fui objeto durante el desempeño de mi trabajo de Auditoría a los Estados Financieros del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, por parte del señor Secretario General, Embajador Edmundo Vargas Carreño, cuya valiosa cooperación y cortesía facilitaron mi labor que será de grata recordación.

MGH

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2005.



C. P. Ramón Hernández Garduño  
Auditor Externo del OPANAL  
MGH Consultores de Negocios, S. de R. L. de C. V.  
(Antes Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C.)



RIO DANUBIO No. 54 PB.  
COL. CUAUHTEMOC  
06500 MEXICO, D.F.

TEL.: 5207-1465 5208-4294  
5514-1365  
FAX: 5207-1476

**Dictamen del Despacho MGH Consultores de Negocios, S. de R. L. de C. V.  
(Antes Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C.)  
Contadores Públicos**

A los Estados Miembros:

He examinado el Estado de Situación Financiera del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), al 30 de septiembre de 2005, y los Estados del Presupuesto de Ingresos y Egresos que les son relativos, por el período del 1º de enero al 30 de septiembre de 2005, siguiendo los principios que rigen las actividades del Auditor Externo conforme al numeral 10.03 del Reglamento Financiero. Dichos estados financieros son responsabilidad del OPANAL. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

En mi opinión, excepto por las cuentas por cobrar no cubiertas por los países miembros por \$1,042,296.76 dólares, los Estados Financieros que se acompañan, según se identifican en la carta de presentación dirigida al señor Secretario General del OPANAL, que conforme al Reglamento están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, exhiben razonablemente la situación financiera del OPANAL al 30 de septiembre de 2005, y la correspondiente aplicación de fondos a las partidas del Presupuesto aprobado para el año 2005, por el período del 1º de enero al 30 de septiembre de 2005.

**CERTIFICO:** que los referidos Estados Financieros y sus estados de cuenta "A", "B" y "C" anexos, se exhiben de conformidad con los datos que están asentados en sus registros de contabilidad.

En el informe que se acompaña a este dictamen se suministran datos complementarios para la mejor interpretación de los Estados Financieros y sus correspondientes estados de cuenta.

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2005

  
C. P. Ramón Hernández Garduño  
Auditor Externo del OPANAL

MGH Consultores de Negocios, S. de R. L. de C.V.  
(Antes Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C.)



# INFORME DE AUDITORIA

del 1° de enero al 30 de septiembre de 2005

Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares  
en la América Latina y el Caribe (OPANAL)

(Importes en Dólares)

## 1. Activos disponibles y realizables

Los activos disponibles y realizables incluyen depósitos en cuentas bancarias e inversiones en valores a plazo fijo. Al 30 de septiembre 2005, el Subfondo de Reserva se encuentra invertido a un plazo fijo de 28 días por \$56,651.15 con vencimiento el 21 de octubre de 2005. Por la característica fija de esta inversión solo se puede disponer de ella hasta su vencimiento.

## 2. Contribuciones pendientes de cobro

Las contribuciones pendientes de cobro al 30 de septiembre de 2005 fueron por \$1,042,296.76, de las cuales \$860,719.41 provienen de años anteriores, \$193,732.40 corresponden al ejercicio 2005 y \$12,155.05 se cobraron por anticipado.

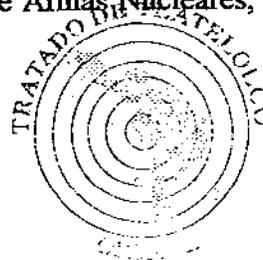
## 3. Equipo permanente

El equipo permanente incluye mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo de transporte.

## 4. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 30 de septiembre 2005 por \$10,200.00, corresponden a la renta no pagada del inmueble de la sede del Organismo de julio a septiembre de 2005 (partida presupuestal 2.1.1.1 Alquiler del Inmueble de la Sede del Organismo).

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2005 existe un cheque no cobrado por \$18,350.13, correspondiente a la devolución de la parte no utilizada de una contribución de la embajada de Suecia, para los gastos de algunos participantes a la Conferencia de Estados Partes y Signatarios que establecen Zonas Libres de Armas Nucleares, llevada a cabo del 26 al 28 de abril de 2005.



(Continúa)

5. Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear

Está representado principalmente por diferentes fondos establecidos en años anteriores, no aportados por el atraso en la recuperación de las cuotas de los Países Miembros, y las partidas no ejercidas de los presupuestos anuales.

6. Situación Presupuestal al 30 de septiembre de 2005

a) Ingresos:

Ingresos presupuestados por cuotas para el año 2005	\$ 302,490.00	100%
Cuotas cobradas durante 2005 del presupuesto del año 2005	(108,757.60)	36%
<hr/>		
Saldo pendiente de cobro a los Estados Miembros por ingresos presupuestados para el año 2005	\$ 193,732.40	64%

Como se muestra anteriormente y en el Estado de Cuenta "B" página I, al 30 de septiembre de 2005 no se había cobrado el 64% de las cuotas presupuestadas para el año 2005.

b) Egresos:

Presupuesto de egresos para el año 2005	\$ 302,490.00	100%
Ejercido al 30 de septiembre de 2005	(200,045.27)	66%
<hr/>		
Presupuesto por ejecutar	\$ 102,444.73	34%

El presupuesto de egresos para el año 2005 únicamente incluye la renta y mantenimiento hasta el mes de septiembre. Consecuentemente, el importe de \$11,400.00 de octubre a diciembre de 2005 no está presupuestado.

En el Estado de Cuenta "C" se incluye un resumen de las partidas presupuestadas comparadas con los importes ejercidos de las mismas al 30 de septiembre de 2005.



(Continúa)

## 7. Informe de los Estados Miembros con respecto al pago de cuotas.

La situación de los países Miembros del Organismo con relación al pago de sus cuotas, es la siguiente:

### a) Miembros al día en el pago de cuotas al 30 de septiembre de 2005:

Bahamas, Barbados, Belize, Chile, Colombia, Cuba, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua<sup>1</sup>, Panamá, y Trinidad y Tobago.

### b) Países con cuotas pendientes de pago al 30 de septiembre de 2005 del presupuesto del año 2005:

Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Uruguay y Venezuela.

### c) Países con cuotas pendientes de pago anteriores al 31 de diciembre de 2004:

Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Dominica, El Salvador, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Nicaragua<sup>1</sup>, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname y Uruguay.

### d) Pago de cuotas:

Es importante destacar la necesidad de que se cobren las cuotas atrasadas para que el OPANAL esté en mejores condiciones de cumplir con sus objetivos.

## 8. Otros Asuntos

### a) Contribuciones sociales:

Al 30 de septiembre de 2005, el OPANAL no ha regularizado las aportaciones para uno de sus empleados, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), las que podrían ser requeridas hasta por los últimos cinco años.



(Continúa)

<sup>1</sup> El Gobierno de la República de Nicaragua decidió optar por el inciso "a" de la Resolución 393 (XVI) pagando en 5 años el total de su adeudo hasta 2001, con un descuento del 50%.

b) Obligaciones laborales:

Los beneficios acumulados por primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores, están provisionados al 30 de septiembre de 2005 por un monto estimado de \$7,400.00. De acuerdo con la legislación laboral mexicana la prima de antigüedad consistirá en el importe de doce días de salario por cada año de servicios.

Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, se reconocen en el ejercicio en que se pagan. Conforme a la ley laboral las indemnizaciones consisten principalmente en veinte días de salario por cada uno de los años de servicios prestados y además de tres meses de salario.



**INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO GENERAL  
POR EL AÑO 2005  
(DOLARES AMERICANOS)**

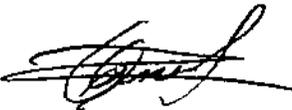
Ingresos previstos en el Presupuesto por concepto de cuotas  
para el año de 2005 US \$ 302,490.00

**Egresos realizados del 1° de enero al 30 de septiembre de 2005**

**GASTOS**

1.1 Sueldos	US \$ 136,439.92	
1.2 Honorarios	2,250.00	
1.3 Contribuciones y Beneficios Sociales	15,553.80	
2.1 Alquileres y Servicios	25,253.15	
2.2 Mantenimiento y Adquisición de Equipo, Mobiliario y otros	3,894.09	
2.4 Gastos de Oficina	5,967.35	
2.5 Gastos varios	787.65	
3.1 Conferencia General	485.46	
3.2 Representaciones oficiales	9,413.85	
		<u>200,045.27</u>

**Presupuesto no ejercido al 30 de septiembre de 2005** US \$ 102,444.73

  
C.P. Fernando García  
Contador

  
Edmundo Vargas Carreño  
Secretario General



  
Verificado: C.P. Ramón Hernández Garduño  
Auditor Externo

**PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2005**  
**(DOLARES AMERICANOS)**

Ingresos presupuestados para el año 2005 por concepto de  
 cuotas al Fondo General

US \$ 302,490.00

Ingresos por concepto de cuotas del 1° enero al 30 de septiembre de 2005

	US \$	
ANTIGUA Y BARBUDA	0.00	
ARGENTINA	0.00	
BAHAMAS	1,336.32 (1)	
BARBADOS	1,200.00	
BELIZE	1,200.00	
BOLIVIA	0.00	
BRASIL	0.00	
CHILE	10,470.00	
COLOMBIA	17,430.00 (1)	
COSTA RICA	651.03	
CUBA	2,490.00	
DOMINICA	0.00	
ECUADOR	0.00	
EL SALVADOR	0.00	
GRANADA	0.00	
GUATEMALA	2,460.25 (1)	
GUYANA	0.00	
HAITI	0.00	
HONDURAS	1,200.00	
JAMAICA	0.00	
MEXICO	60,000.00	
NICARAGUA	1,200.00	
PANAMA	2,490.00 (1)	
PARAGUAY	0.00	
PERU	0.00	
REPUBLICA DOMINICANA	0.00	
SAN KITTS Y NEVIS	0.00	
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	0.00	
SANTA LUCIA	0.00	
SURINAME	0.00	
TRINIDAD Y TOBAGO	6,630.00	
URUGUAY	0.00	
VENEZUELA	0.00	
		<b>108,757.60</b>

**CUOTAS PENDIENTES DE COBRO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005**

US \$ 193,732.40

(1) Saldo a favor para el año 2006, aplicado en el Estado de Cuenta "B" página 3



*[Signature]*  
 C.P. Fernando García  
 Contador

*[Signature]*  
 Edmundo Vargas Carreño  
 Secretario General

*[Signature]*  
 Verificado: C.P. Ramón Hernández Garduño  
 Auditor Externo

**INGRESOS POR CONCEPTO DE CUOTAS ANTERIORES AL AÑO 2005  
 (DOLARES AMERICANOS)**

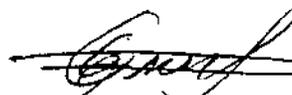
Saldo de cuentas por cobrar en dólares al 31 de diciembre de 2004: US \$ 960,606.08

**Ingresos por pagos recibidos para el año 2004 y años anteriores**

	US \$	
ANTIGUA Y BARBUDA	0.00	
ARGENTINA	24,000.00	
BAHAMAS	0.00	
BARBADOS	1,200.00	
BELIZE	0.00	
BOLIVIA	0.00	
BRASIL	0.00	
CHILE	0.00	
COLOMBIA	6,086.41	
COSTA RICA	514.02	
CUBA	2,490.00	
DOMINICA	0.00	
ECUADOR	0.00	
EL SALVADOR	0.00	
GRANADA	0.00	
GUATEMALA	0.00	
GUYANA	1,185.38	
HAITI	0.00	
HONDURAS	0.00	
JAMAICA	0.00	
MEXICO	0.00	
NICARAGUA	6,887.44 (1)	
PANAMA	2,647.97	
PARAGUAY	0.00	
PERU	0.00	
REPUBLICA DOMINICANA	0.00	
SAN KITTS Y NEVIS	0.00	
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	0.00	
SANTA LUCÍA	0.00	
SURINAME	0.00	
TRINIDAD Y TOBAGO	0.00	
URUGUAY	0.00	
VENEZUELA	17,988.00	<u>92,999.22</u>

**CUOTAS PENDIENTES DE COBRO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005** US \$ 867,606.86

(1) El Gobierno de la República de Nicaragua optó por la Resolución 393 (XVI) inciso "a" con un descuento del 50% sobre el total de su cuota al 31 de diciembre de 2001

  
 C.P. Fernando García  
 Contador

  
 Edmundo Vargas Carreño  
 Secretario General

  
 Verificado: C.P. Ramón Hernández Garduño  
 Auditor Externo

**CUENTAS POR COBRAR  
(DOLARES AMERICANOS)**

Saldo de cuentas por cobrar en dólares al 31 de diciembre de 2004:

ANTIGUA Y BARBUDA	US \$	77,414.12
ARGENTINA		99,200.00
BAHAMAS		(1,153.68)
BARBADOS		1,200.00
BOLIVIA		96,955.40
COLOMBIA		6,086.41
COSTA RICA		514.02
CUBA		2,490.00
DOMINICA		17,799.63
EL SALVADOR		106,982.33
GRANADA		51,999.66
GUATEMALA		(29.76)
GUYANA		2,396.67
HAITI		109,331.67
JAMAICA		3,800.00
NICARAGUA		27,153.58
PANAMA		2,647.97
PARAGUAY		79,638.76
PERÚ		30,420.00
REPUBLICA DOMINICANA		121,042.50
SAN KITTS Y NEVIS		10,869.06
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS		17,799.63
SANTA LUCÍA		9,095.99
SURINAME		13,051.75
URUGUAY		26,100.36
VENEZUELA		48,000.00

Total de saldo deudor de cuentas en dólares al 31 de diciembre de 2004	960,606.08
Ingresos presupuestados por cuotas para el año 2005	302,490.00

**SUBTOTAL**

**1,263,096.08**

Menos

Anteriores al Año 2005

Ingresos por pago de cuotas del 1° de enero al 30 de septiembre de 2005 **92,999.22**

Por el Año 2005

Ingresos por pago de cuotas del 1° de enero al 30 de septiembre de 2005 **108,757.60**

Países con saldo a favor para el 2006 y posteriores

Bahamas	1,513.68
Colombia	10,541.59
Guatemala	37.75
Panamá	62.03

Descuentos autorizados por la Conferencia General

Aplicación del 50% de descuento sobre su primer pago del Gobierno de Nicaragua, según Resolución 393 (XVI) inciso "a"



**6,887.45**

**220,799.32**

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005:**

**US \$ 1,042,296.76**

C.P. Fernando García  
Contador

Edmundo Vargas Carreño  
Secretario General

Verificado: C.P. C. Ramón Hernández Garduño  
Auditor Externo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EL AÑO 2005**  
(DOLARES AMERICANOS)

	Presupuesto Autorizado para 2005	Auditado 30-Sep-2005	Diferencia por ejecutar
<b>TITULO I:</b>			
<b>SUELDOS Y PRESTACIONES DEL PERSONAL</b>			
SECCION 1.1 Sueldos	US \$ 181,114.00	US \$ 136,439.92	US \$ 44,674.08
SECCION 1.2 Honorarios	3,900.00	2,250.00	1,650.00
SECCION 1.3 Contribuciones y Beneficios Sociales	37,786.00	15,553.80	22,232.20
<b>TOTAL</b>	<b>222,800.00</b>	<b>154,243.72</b>	<b>68,556.28</b>
<b>TITULO II:</b>			
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>			
SECCION 2.1 Alquileres y Servicios	36,700.00	25,253.15	11,446.85
SECCION 2.2 Mantenimiento y Adquisición de Equipo, Mobiliario y otros	8,250.00	3,894.09	4,355.91
SECCION 2.4 Gastos de Oficina	13,800.00	5,967.35	7,832.65
SECCION 2.5 Gastos Varios	1,350.00	787.65	562.35
<b>TOTAL</b>	<b>60,100.00</b>	<b>35,902.24</b>	<b>24,197.76</b>
<b>TITULO III:</b>			
<b>REUNIONES, CONFERENCIAS Y OTROS</b>			
SECCION 3.1 Conferencia General	8,190.00	485.46	7,704.54
SECCION 3.2 Representaciones Oficiales	9,900.00	9,413.85	486.15
SECCION 3.3 Otras Actividades	1,500.00	0.00	1,500.00
<b>TOTAL</b>	<b>19,590.00</b>	<b>9,899.31</b>	<b>9,690.69</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>US \$ 302,490.00</b>	<b>US \$ 200,045.27</b>	<b>US \$ 102,444.73</b>



C.P. Fernando García  
Contador

Edmundo Vargas Carreño  
Secretario General

Verificado: C.P. Ramón Hernández Garduño  
Auditor Externo

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005**  
(DOLÁRES AMERICANOS)

**ACTIVO**

Disponible		
Banco (Moneda Nacional)	US \$	2,700.49
Banco en dólares		96,442.89
Caja auxiliar		185.19
Otras Cuentas por Cobrar	46.14	US \$
		<u>99,374.71</u>

Realizable		
Subfondo de Reserva		56,651.15

Contribuciones pendientes		
Cuentas por cobrar en dólares	962,872.16	
Cuentas por cobrar en dólares (anteriores a 1982)	<u>79,424.60</u>	
Descuentos		1,042,296.76

Equipo Permanente		16,346.71
Adelanto de Sueldos		8,300.00
Depósitos en Garantía		3,400.00



*[Signature]*  
C. P. Fernando García  
Contador

**PASIVO Y PATRIMONIO**

Cuentas por pagar	US \$	10,200.00
Cheques no cobrados		20,421.46
Dólares		19,550.13
Nacional		<u>871.33</u>

Impuestos Retenidos		535.55
Seguridad Social		122.24
Crédito Infonavit		<u>413.31</u>

Prima de Antigüedad		7,400.00
Fondo General		92,244.73

Fondo de Usos Pacíficos de Energía Nuclear:	US \$	
Aportaciones Organismo		69,517.38
Aportaciones Estados Miembros		14,466.41
Aportación por Cancelación del Fondo de Operaciones		447,773.10
Partidas no ejercidas		478,556.71
Otros productos		<u>68,907.28</u>
Fondo Patrimonial		1,079,220.88

Fondo Patrimonial		16,346.71
-------------------	--	-----------

US \$ 1,226,369.33      TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO      US \$ 1,226,369.33

*[Signature]*  
Edmundo Vargas Carreño  
Secretario General

*[Signature]*  
Verificado: C. P. Ramón Hernández Garduño  
Auditor Externo



Num.S- 17297

México D. F., 14 de octubre de 2005

**Señor C.P. Ramón Hernández Garduño**  
Auditor Externo del Organismo para la  
Proscripción de las Armas Nucleares  
en la América Latina y el Caribe (OPANAL)  
MGH Consultores de Negocios, S. de R. L. de C. V.  
(Antes Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C.)

Señor Auditor Externo:

En relación a su dictamen referido a la Auditoria Externa de los Estados Financieros del OPANAL, que estuvo usted practicando con efecto del 1º de enero al 30 de septiembre de 2005, expreso lo siguiente:

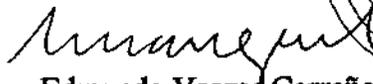
1. No existe actualmente, ni puede existir por ser incompatibles con el Estatuto del Organismo, embargo o limitaciones sobre el uso de fondos de esta entidad.
2. Según nuestro leal saber y entender, todos los activos y todos los pasivos ciertos del OPANAL están propiamente asentados en los registros de contabilidad del Organismo.
3. Las contribuciones pendientes de cobro al 30 de septiembre de 2005 fueron por \$1,042,296.76, de las cuales \$860,719.41 provienen de años anteriores, \$193,732.40 corresponden al ejercicio 2005 y \$12,155.05 se cobraron por anticipado.
4. Las cuentas por pagar al 30 de septiembre 2005 por \$10,200.00, corresponden a la renta no pagada del inmueble de la sede del Organismo de julio a septiembre de 2005 (partida presupuestal 2.1.1.1 Alquiler del Inmueble de la Sede del Organismo).

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2005 existe un cheque no cobrado por \$18,350.13, correspondiente a la devolución de la parte no utilizada de una contribución de la embajada de Suecia, para los gastos de algunos participantes a la Conferencia de Estados Partes y Signatarios que establecen Zonas Libres de Armas Nucleares, llevada a cabo del 26 al 28 de abril de 2005.

(Continúa)

5. Al 30 de septiembre de 2005, el OPANAL no ha regularizado las aportaciones para uno de sus empleados, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), las que podrían ser requeridas hasta por los últimos cinco años.
6. Según nuestro leal saber y entender, no existen pasivos contingentes por obligaciones de carácter eventual efectuadas y que no aparezcan anotadas en los registros de contabilidad del Organismo.
7. Se deja constancia que todos los documentos de respaldo que dan origen a los desembolsos registrados, existen y constan en los archivos con que cuenta el OPANAL y que tenemos la responsabilidad primaria sobre la información que aparece en los estados financieros.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

  
Edmundo Vargas Carreño  
Secretario General

